



CREANDO MI
FUTURO AQUÍ

**DERECHO FINAL DE LA PROPIEDAD/ TRANSFERENCIA DE LA PROPIEDAD
ADQUIRIDO CON FONDOS DEL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS (USAID)**

Título de Contrato Principal: Empleo Juvenil para la Prevención de la Migración (YEMP)

Número No. 72052221C0000

Para ONGs, entidades privadas, y entidades gubernamentales

En nombre de USAID, es un placer para DAI Global, LLC, (DAI) implementador del Proyecto *Creando Mi Futuro Aquí*, hasta ahora con la custodia, control de la propiedad detallada en el Anexo A, permanentemente transfiere/ otorga todos los derechos, título e intereses de la propiedad antes referida a *Alcaldía Municipal de Catacamas, Olancho*, según la aprobación recibida de USAID.

El derecho de propiedad es conferido a su organización. Por medio de la presente, la organización receptora acepta ser responsable del mantenimiento requerido, las reparaciones, las piezas de repuesto, el seguro, la seguridad y el control necesario de dicha propiedad, a partir de la fecha efectiva de firma a continuación. La propiedad ha sido entregada "tal cual está" y DAI no hace afirmaciones sobre la condición de la propiedad. Los abajo firmantes aceptamos que DAI no es responsable por el daño, pérdida o robo de la propiedad, ni por el mantenimiento, reparación, repuestos, aseguramiento, seguridad ni el control de dicha propiedad.

RECEPCIÓN DE CERTIFICACIÓN DE PROPIEDAD

DAI

Yo, Craig Davis (Director de Proyecto), en representación de DAI, reconozco que los elementos del equipo descrito anteriormente han sido dispuestos de acuerdo con el convenio de subvención YEMP029-CAT aprobado por USAID.

Firma: _____

Nombre: Craig Davis

Título: Director de Proyecto
Creando Mi Futuro Aquí

Fecha: _____

Testigo en nombre de DAI

Firma: _____

Alcaldía Municipal de Catacamas, Olancho

Por el presente recibo y acepto la propiedad enlistada en el adjunto A, en nombre de *Alcaldía Municipal de Catacamas, Olancho*. Verifiqué que toda la propiedad fue recibida tal como se enlista. También acepto y estoy de acuerdo con todos los términos y condiciones del acuerdo descrito anteriormente.

Firma: _____

Nombre: *Manuel Román Lobo*
Título: *ALCALDE*

Fecha: _____

Testigo Alcaldía Municipal de Catacamas, Olancho

Firma: _____



ANEXO A
LISTA DE BIENES PROPORCIONADOS A:
Alcaldía Municipal de Catacamas, Olancho
Propiedad Transferida

No.	Descripción del artículo	Modelo / No. Serie	Condición	Cantidad	Precio Unitario en L	Precio Total en L
1	Computadora de escritorio que incluye: a. 1 Unidad Central de Procesamiento (CPU) marca Dell Optiplex, procesador Intel Core i3310105 memoria ram 4GB DDR4, Disco Duro de 1TB W10Pro, con instalación de 1 Licencia de Microsoft office y 1 Licencia Antivirus Bitdefender para 1 usuario por 1 año. b. 1 Monitor de 21.5" marca Dell c. 1 Teclado inalámbrico marca Dell Pro d. 1 UPS marca Ablerex modelo 1000VA, 500W 120V, 6 Salidas	a. CPU - modelo 3090 SFF / número de serie: 2WTCVP3 b. Monitor: modelo E2216HV, número de serie: 3SM1BN3	Nueva	1	L. 25,140.28	L. 25,140.28

**ACTA DE ENTREGA
UBICACIÓN Y USO DE LA PROPIEDAD /
BIENES ADQUIRIDOS CON FONDOS DE USAID**

Contrato Principal/Título TO:	Empleo Juvenil para la Prevención de la Migración (YEMP)
Contrato Principal/Número TO:	No. 72052221C0000
Donatario:	Alcaldía Municipal de Catacamas, Olancho
Tipo de Subvención	Subvención en Especie a Gobierno Local
Número de la Subvención	YEMP029-CAT
Nombre de la Subvención:	Mejorar la Efectividad de la Oficina de Empleo y Capacitación de la Alcaldía Municipal de Catacamas, Olancho

Es un placer para DAI Global, LLC., implementador del proyecto **Creando Mi Futuro Aquí** financiado por **USAID**, otorgar por medio de la presente acta los suministros, bienes o servicios, detallados en el **Anexo A – Lista de Suministros, Bienes o Materiales Provistos a Alcaldía Municipal de Catacamas, Olancho** para los usos previstos que se enumeran a continuación.

Título y Propiedad de Suministros, Bienes o Materiales

La transferencia final permanente de todos los suministros, bienes, materiales "no fungibles" (NXP) se transfieren a su organización según aprobado por USAID.

Siempre que el Donatario cumpla con todos los términos y condiciones y los suministros, bienes, materiales permanezcan disponibles para los fines de la subvención, DAI realizará la transferencia de los suministros **no fungibles**, conforme y sujeto a la aprobación de USAID. A su vez, si corresponde al país cooperante, USAID buscará la aprobación final de la autoridad correspondiente en el gobierno del país anfitrión (Honduras) para respaldar esta transferencia. Sujeto a la aprobación de USAID, el Donatario firmará el formulario de "Transferencia Final de Suministros" y asumirá todas las responsabilidades relacionadas con los mismos. En caso de que no se obtenga la aprobación de USAID para la transferencia, el Donatario acepta devolver los suministros a DAI en las mismas condiciones en que las recibió, excepto por el uso y desgaste razonables.

Usos para los que se proporciona los Suministros:

Para fortalecer a la Municipalidad en las áreas de empleabilidad y prevención migratoria a través de la provisión de equipo, material de oficina, capacitación y asistencia técnica, destinados al establecimiento e implementación de una Oficina de Empleo y Capacitación que brinde servicios relacionados con la capacitación y/o derivación a los servicios de capacitación existentes, inserción laboral y promoción del emprendimiento para los jóvenes.

Los Suministros se entregan bajo las siguientes condiciones:

1. El Donatario se compromete a utilizar los suministros, bienes o materiales estrictamente para los fines previstos enumerados en el **Anexo A** de la subvención en especie. Todos los suministros, bienes o materiales se mantendrán en los lugares designados para su uso como se indicó anteriormente y no se retirará de la oficina/ubicación designada para uso personal o comercial ni se venderá. En relación con el acuerdo entre los Estados Unidos y el País Anfitrión, estos suministros permanecerán en el país anfitrión, tal como le ha sido otorgada;
2. DAI y USAID deberán tener acceso en tiempos razonables a las instalaciones en las que se encuentre cualquier suministro de USAID con el fin de inspeccionar los mismos;
3. El Donatario acepta proporcionar un entorno seguro para los suministros, bienes o materiales. DAI no será responsable de ninguna pérdida o daño a los mismos mientras esté bajo la custodia de la entidad receptora. Cualquier pérdida, daño o robo se informará a DAI de inmediato por escrito y se documentará;

4. El Donatario es responsable y deberá establecer un programa para el mantenimiento de cualquier suministro, bienes o materiales y hacer las reparaciones necesarias. El Donatario acepta pagar el mantenimiento y las reparaciones relacionadas con cualquier suministro que no esté bajo garantía o acuerdo de servicio cubierto por esta subvención; a menos que se indique lo contrario en el acuerdo de subvención.

5. El Donatario deberá, como mínimo, proporcionar la cobertura de seguro equivalente para los suministros no fungibles, proporcionados por DAI.

6. Se debe realizar un inventario físico completo de todos los suministros de USAID No Fungibles y enviarlo a DAI al haber cumplido 1 año la subvención y según lo solicite DAI al buscar la aprobación de USAID para la transferencia final de título/suministro.

7. Si el personal de DAI determina que los suministros de USAID se utilizan para fines distintos a los previstos; cualquier parte de los suministros fue removida del lugar designado o vendida; el Donatario no puede o no quiere proporcionar los recursos adecuados para el mantenimiento, la operación y la reparaciones adecuadas; el Donatario no proporciona un entorno seguro y protegido para los suministros en especie; y/o el Donatario no cumple con cualquiera de las disposiciones estándar incluidas en este acuerdo de donación en especie, DAI puede tomar posesión de los suministros para su reasignación.

Recibo de Suministros, bienes o materiales

Por medio de la presente, acepto los suministros, bienes o materiales enumerados en el **Anexo A** y verifico que los mismos se recibieron como se indica. También acepto y estoy de acuerdo con todos los términos y condiciones del acta descritas anteriormente.

Firma:

En Representación de DAI

Firma: _____

Nombre: Ernesto Lora Pineda

Título: Oficial Intermediación Laboral

Fecha: 24/10/2021

En Representación de Alcaldía Municipal de Catacamas, Olancho

Firma: _____

Nombre: Pablo I. Rivera

Título: Director de la Juventud

Fecha: _____

Testigo en Representación de DAI

Firma: _____

Nombre: _____

Título: _____

Fecha: _____

Testigo en Representación de Alcaldía Municipal de Catacamas, Olancho

Firma: _____

Nombre: _____

Título: _____

Fecha: _____

ANEXO A – Lista de Suministros, Bienes o Materiales Provistos

NXP – Bienes No Fungibles

Los suministros, bienes o materiales no fungibles se definen como cualquier bien tangible que tenga una vida útil de más de dos años y un costo de adquisición de \$500 o más por unidad (Ref. AIDAR 752.245-70 and FAR 45.106.)

#	Descripción de Materiales	Cantidad	Modelo/ # de Serie	# de Inventario de DAI	*Condición				Oficina/ lugar de Ubicación
					N	B	R	M	
1	Computadora de escritorio que incluye: a. 1 Unidad Central de Procesamiento (CPU) marca Dell Optiplex, procesador Intel Core i3310105 memoria ram 4GB DDR4, Disco Duro de 1TB W10Pro, con instalación de 1 Licencia de Microsoft office y 1 Licencia Antivirus Bitdefender para 1 usuario por 1 año. b. 1 Monitor de 21.5" marca Dell c. 1 UPS marca Ablerex modelo 1000VA, 500W 120V, 6 Salidas d. 1 Teclado inalámbrico marca Dell Pro	1	a. CPU - modelo 3090 SFF / número de serie: <u>2WTCVP3</u> b. Monitor: modelo E2216HV, número de serie: <u>35N18N3</u> c. 1 UPS marca Ablerex modelo 1000VA, serie: <u>C321072521375</u>	N/A	X				Oficina de Empleo y Capacitación de la Alcaldía Municipal de Catacamas, Olancho

Bienes Fungibles

Los suministros, bienes o materiales enumerados en esta sección son **fungibles** (descartables) y no se definen como bienes no fungibles y, como tales, no se requiere la aprobación previa de USAID para su transferencia permanente a su organización).

#	Descripción de Materiales	Cantidad	Modelo/ # de Serie	# de Inventario de DAI	*Condición				Oficina/ lugar de Ubicación
					N	B	R	M	
1	Escritorio secretarial con 3 gavetas 1.20 x 0.60 mts negro	1	N/A	N/A	X				Oficina de Empleo y Capacitación de la Alcaldía Municipal de Catacamas, Olancho
2	Silla Semi Ejecutiva Xtech	1	N/A	N/A	X				Oficina de Empleo y Capacitación de la Alcaldía Municipal de Catacamas, Olancho
3	Impresora Epson L3250 color Multifuncional Flujo Continuo 33PP Wifi Reemplazo	1	Modelo L3250 Serie:	N/A	X				Oficina de Empleo y Capacitación de la Alcaldía Municipal de Catacamas, Olancho
4	Tinta Epson T544120 544 Negro	1	N/A	N/A	X				Oficina de Empleo y Capacitación de la Alcaldía Municipal de Catacamas, Olancho
5	Tinta Epson T544220 544 Cyan	1	N/A	N/A	X				Oficina de Empleo y Capacitación de la Alcaldía Municipal de Catacamas, Olancho
6	Tinta Epson T544320 544 Magenta	1	N/A	N/A	X				Oficina de Empleo y Capacitación de la Alcaldía Municipal de Catacamas, Olancho
7	Tinta Epson T544420 544 Amarillo	1	N/A	N/A	X				Oficina de Empleo y Capacitación de la Alcaldía Municipal de Catacamas, Olancho

*N=nuevo, B=bueno, R=regular, M=mal